

indigno de Vos, ved que soy vaso frágil de barro concebido en iniquidad y nacido en pecado; si la admirable belleza me ensoberbeció; si busqué la gloria que viene de los hombres, iluminadme ¡oh mi Dios! y obrad mi enmienda. Mientras me ocupo en una obra con destino á glorificaros, perdonadme, Señor bueno y misericordioso, y concedme que sea útil mi trabajo para vuestra gloria y la salvación de las almas.»



## CAPÍTULO IX

### Causa y substancia

#### I

**Las** leyes son la única parte de la naturaleza accesible al espíritu, las causas no pueden ser conocidas; y quedan enteramente relegadas al dominio de lo incognoscible: su investigación será abandonada como ociosa é imposible. Su existencia misma es una cuestión que supera las fuerzas del hombre. Así habla el autor del positivismo y la ciencia experimental. Esta doctrina del positivismo no solamente se refiere á las ciencias físicas, sino además, se extiende á las morales.

De la dificultad mayor ó menor que presenta el conocimiento de las causas y de las substancias, el positivismo avanza sin ningún fundamento hasta asegurar que es imposible conocerlas; transformando la duda de la capacidad ó incapacidad de la razón para tal conocimiento, en afirmación absoluta de incapacidad.

Pretende el positivismo apoyar su afirmación, diciéndonos que la experiencia es la única luz y guía de la ciencia en la investigación y el conocimiento de su objeto; y que esa experiencia sólo nos da á conocer los fenómenos y sus leyes; y que las substancias y las causas no son objeto de la experiencia científica. Esto no convence ni puede admitirse; pues aun suponiendo que la experiencia no pueda conocer las substancias y las causas, de aquí no se infiere que sean absolutamente incognoscibles; porque el positivismo no es la única ciencia que puede llevarnos al conocimiento de la verdad: son también manifestaciones de la razón humana, tan legítimas, por lo menos, como la ciencia experimental, la Metafísica, la Teodicea, la Moral, la Cosmología, que combinadas con la Lógica, nos dan el conocimiento de altísimas verdades.

¿Mas es cierto que las causas y las substancias no pueden ser conocidas por la experiencia? Esto es falso. Por la experiencia percibimos y conocemos que existe, v. gr., un hombre, una piedra, etc., que tenemos delante de los ojos, que tocamos con las manos. Por la sola experiencia distinguimos y separamos en estos objetos la substancia y los accidentes. Vemos que una piedra es distinta de otras; y vemos que un hombre la toma y la arroja á lo lejos; la piedra ó la substancia es una cosa, y otra muy distinta el movimiento causado por el hombre que la arroja; y este movimiento es una modificación, un fenómeno de la substancia. Aun tenemos aquí el conocimiento de una causa, el hombre que pro-

duce el movimiento que antes no tenía la piedra. Es pues evidente que por medio de una experiencia externa y directa, podemos conocer y conocemos de hecho las substancias individuales y concretas.

Los fenómenos que se producen en el mundo físico no tienen que presentarse sin razón suficiente, y á lo que determina su aparición llamamos causa: ésta ¿podrá ser conocida por la experiencia? No cabe dudar que las substancias que conoce la experiencia, como los hombres, los animales, los cuerpos inanimados, etc., producen los fenómenos. Un hombre hiere á otro y produce el fenómeno del dolor. Una piedra alcanza á un hombre en las sienes y produce el fenómeno de la muerte. El hombre que hiere y la piedra que mata son causas; y estas causas son conocidas por la experiencia; y estas substancias, estas causas, son las mismas realidades, los mismos individuos concretos; notándose, sin embargo, que la noción de causa entraña la relación activa con un fenómeno producido, y muchas veces la relación de un fenómeno que produce una substancia en otra.

De aquí se infiere que las substancias pueden ser conocidas directamente y en sí mismas, ó bien como causa de los fenómenos de otra substancia. El primer conocimiento es la percepción. Vemos un hombre en sí mismo: esto es una percepción; sólo descubrimos la huella que su pie ha dejado en el suelo: sabemos por inducción que ha pasado por allí, y lo conocemos en cuanto que es causa de la huella que ha trazado con el pie.

Tenemos, pues, que el afirmar absolutamente y sin distinción ninguna, que las causas y las substancias no pueden ser conocidas por la experiencia, es del todo inexacto. El método experimental no es, en verdad, suficiente para darnos un conocimiento íntimo, filosófico y perfecto de las substancias y de las causas; pues esto se obtiene combinándolo con el método racional de la inducción y la deducción. El pleno y esencial conocimiento de las substancias y de las causas no se consigue por la experiencia sola, sin contar que con respecto á las últimas hay una causa, la primera, que está fuera del alcance de la experiencia. Mas el positivismo, extendiendo sus negaciones, sin ningún límite, al conocimiento de las substancias y de las causas, comete una inexactitud que no puede admitirse; y lo mismo hace al suponer que el único objeto de las investigaciones de la ciencia, es el conocimiento de los fenómenos y sus leyes, cuando lo es realmente el alcanzar el conocimiento de las causas, sirviéndose para esto de los fenómenos y sus leyes.

¿Podrá admitirse, como pretenden los positivistas, que el método experimental debe aplicarse á las ciencias morales? El admitirlo sería contra toda razón y buen sentido; porque entre estas ciencias y las físicas, hay diferencias profundas y verdaderamente radicales: la naturaleza de los objetos de que tratan, y sus procedimientos de observación, y sus razonamientos, son muy diversos. Las ciencias físicas tienen por objeto los cuerpos visibles, y las morales, las realidades

invisibles; los objetos de las primeras son infinitamente múltiples y están ligados entre sí; los de las segundas son el alma y Dios: las observaciones físicas se hacen por medio del escalpelo y del microscopio, y de una manera exterior; mientras las observaciones internas proceden diferentemente. La inducción científica busca una verificación posterior en los hechos sensibles; mas el razonamiento filosófico se eleva hasta el Creador, y no necesita tal verificación.

Los positivistas han aplicado el método experimental á las ciencias morales; mas no han obtenido ningún resultado. Allí están, para probar lo que decimos, los *Principios de Psicología*, publicados hace más de treinta años por Spencer; la *Sociología* de Comte, y el *Tratado del Espíritu* de Taine. ¿Han descubierto algún nuevo principio de moral que haya alcanzado algún valor científico, ó el asentimiento universal de la humanidad?

Aplicar el método experimental á las ciencias morales, esto sería entrar en un terreno prohibido por los principios mismos del positivismo, que se reduce á lo sensible, y se abstiene de pronunciar su juicio sobre los objetos de las ciencias morales, la existencia de la causa primera, el alma, la vida futura, y los castigos de la divina justicia después de esta vida (1).

(1) Broglie, *Du Positivisme*, Introducción.

II

Existen las substancias. Así nos lo da á conocer el testimonio de los sentidos exteriores y el sentido íntimo; nadie puede dudar que percibe algo, y que este algo es un ser existente en sí ó en otro; si se admite lo primero, tendremos la substancia; en lo segundo, veremos que el ser inherente á otro, presupone necesariamente una substancia.

Sabemos por la experiencia que hay seres que no existen en sí mismos, sino en otros; tales son los que llamamos accidentes. La existencia de los primeros nos revela la de los segundos; porque la existencia del accidente está condicionada por una realidad que no es accidente. Andar, sentarse, pararse; estos términos ¿deberán llamarse ser ó no ser? No subsisten por sí mismos y no son separables de la substancia; por esto damos el nombre de ser al que anda, al que se sienta, al que se para; no existen, pues, sino dependientemente de una realidad presupuesta, sin ésta no existen; y, queramos ó no, los atribuimos al que anda, al que se sienta, al que se para, etc.—Ciertas modalidades como la longitud, la latitud, ó la forma particular de un cuerpo extenso, no son realizables ni concebibles, sino con dependencia de algo que es largo, ancho, ó de la forma particular del cuerpo.

¿Qué nos dicen las sensaciones, los pensamientos y las voliciones? Que son actos de algo, ó de alguno que siente, piensa y quiere.

Aun los positivistas más intransigentes, como Taine, para enunciar su sistema, no lo hacen sin afirmar las substancias que pretendían suprimir. «El yo, dice ese escritor, es como un cometa luminoso; no hay real en él sino las huellas que le acompañan» (1).—«No hay mejor comparación del alma, decía Huxley, que la de una república, cuyos miembros están unidos por lazos mutuos de dirección y sujeción; los que nacen de estos miembros, continúan, al través de incesantes vicisitudes, formando la misma república» (2).— Los ciudadanos de un estado son súbditos, y las huellas de un cometa luminoso son seres substanciales.

«Existencia equivale, dice Spencer, á persistencia» (3). Acerca de esto, tenemos que notar que si la substancia es estable, su estabilidad es relativa; que la substancia puede sobrevivir á la desaparición de uno ó muchos de sus accidentes; pero éstos no sobreviven á la desaparición de la substancia; mas, la permanencia en la duración no es esencial á la substancia; pues no dejaría de serlo, aunque sólo un momento existiese; y los accidentes, aunque durasen por mucho tiempo, siempre serían lo que son: accidentes.

De nada sirve decir que la substancia no es más que una posibilidad permanente de sensaciones, como quiere Stuart Mill, pues las palabras posibilidad, corruptibilidad, destructibilidad, son términos abstractos que indican una cualidad, «y

(1) *De l'intelligence*, T. I, Pref.

(2) *Hume*, p. II, cap. II.

(3) *Princip. of Psychology*.

toda cualidad, dice Müller, lo es de algo.» Las palabras corruptible, destructible, designan los atributos de algo que puede corromperse ó destruirse. Más tarde concebimos de un modo abstracto y universal, diferentes cosas susceptibles de corrupción ó destrucción; y entonces los adjetivos corruptible, destructible, sirven para formar los sustantivos: corruptibilidad, destructibilidad, que designan abstractamente la cualidad común percibida en las cosas (1).

Decir, por lo mismo, que el ser consciente de sus sensaciones, no es sino una posibilidad permanente de éstas mismas, es afirmar por una parte que no es substancia, y por otra, que posee una cualidad propia de una substancia, lo cual es contradictorio (2).

Pueden añadirse todavía las consideraciones siguientes acerca de la substancia:

Si tomamos un pedazo de cera y lo pintamos de diferentes colores, y lo sustituimos con otros; si ablandamos ó endurecemos la cera, y luego le imprimimos diferentes figuras, veremos que todo pasa en una misma cosa, que no es ni el color, ni la figura, ni la temperatura; pues la cosa permanece y aquellas calidades pueden dejar de existir; y cuanto á la existencia del objeto á que estaban adheridas, la continuidad de las sensaciones de la vista y del tacto nos asegura de la permanencia del mismo objeto por el cual pasaban aquellas calidades.

Al hablar de ese objeto, decimos que es algo,

(1) *Science of thought*, p. 248.

(2) Mercier, *Ontolog.*, p. III, cap. I.

una cosa, etc.; nos referimos, pues, á un ser, á una realidad; y sin ésta no hay sino la nada; y ésta no puede ser sujeto de transformaciones. Las calidades existen, pero no las confundimos con el sujeto, en una palabra, con la substancia, que es el ser permanente en que se verifican las mudanzas que se nos ofrecen en los fenómenos sensibles.

Las substancias corporales se dividen en muchas otras; mas esto no pasa en las espirituales; su perfecta unidad la hallamos en nosotros mismos, en el testimonio de nuestra conciencia. Nuestras ideas, los sentimientos y los actos de la voluntad, tienen un punto en que se enlazan, un sujeto que los recibe, los recuerda, los combina, los busca ó los evita. Ese ser es el yo, uno, y siempre el mismo. Nadie podrá hacernos dudar de que el yo que piensa en nosotros en este instante, es el mismo que pensaba ayer y años atrás; y nadie podrá quitarnos la convicción profunda de que somos nosotros mismos quienes experimentamos los pensamientos y deseos, y los demás actos que pasan en nuestro interior, ya diversos ú opuestos entre sí; la conciencia nos testifica que hay algo en nosotros que sirve de sujeto á semejantes actos; y si éste no fuese permanente, sería imposible la conciencia del yo; y no habría en nosotros sino fenómenos inconexos. El pensamiento es un absurdo si no hay algo que piense, permaneciendo idéntico bajo la variedad de las formas del pensamiento. Hay, pues, en nosotros un sujeto simple que todo lo enlaza, y en el cual se verifican esas mudanzas; hay una substancia,

y en ésta existe la unidad que no encontramos en las substancias corporales; unidad que se presenta como un simple hecho interno, sin el cual son absurdos todos los fenómenos que sentimos en nuestro interior. Sin la unidad del yo no hay sensaciones; y sin éstas, nada podemos experimentar de los seres que nos rodean (1).

Las substancias son incognoscibles, dicen los positivistas, porque no son objeto de una experiencia directa; y por lo mismo es inútil ocuparse en ellas. Este argumento no es concluyente, porque el conocimiento directo no es el único en que puede ocuparse la inteligencia; y esto aun teniendo por indudable la razón que se alega. Tenemos una noción inmediata de la substancia en el sentido de que todo lo que percibe el espíritu en la naturaleza, se lo representa de primera intención como algo existente en sí. Esta primera noción es de un accidente percibido por modo de substancia, sobre la cual el espíritu, por determinaciones sucesivas, hace distinto el objeto de su percepción primera, hasta llegar á la subsistencia del objeto por sí mismo, y del que ha ido separando los accidentes. Según que el espíritu considera los resultados de la observación, los descompone, abstrayendo, y comparando unos con otros; y de esta manera ve los productos del análisis que no reúnen los caracteres de la cosa existente en sí, única y distinta de cualquiera otra. El caminar, el sentarse, expresan algo real, pero su realidad no existe en sí misma, sino

(1) Balmes. *Filosof. fundam.*, lib. XI, caps. V y VI.

que le es necesario existir en otro, esto es, en el que camina ó se sienta.

«A mi juicio, decía Rosmini, Locke ha negado las substancias por haber comprendido mal el sentido en que las afirmamos. En realidad, para tener la idea de substancia, basta saber que no hay modificación sin un sujeto modificado. La idea de este sujeto es la idea de substancia.

»No me objetéis que ignoráis lo que es este sujeto, que no podéis saberlo, que es inevitablemente para vosotros una incógnita, *x*.

»Pero ¿no sabéis que es el sujeto de tales y cuales efectos?

»¿Qué más queréis?

»Ciertamente sí, por el pensamiento, despojáis á este sujeto de sus modificaciones, de sus fuerzas, no os queda más que una *x*; pero, aun en este caso, tenéis alguna idea de él, porque sabéis qué relación tiene con lo que conocéis.... Si pretendiésemos rechazar una idea cada vez que no se ve en ella lo que se quiere ver, todas las ideas serían al punto desterradas, unas tras otras de la inteligencia» (1).

(1) *Nuovo Saggio sull'origine delle idee*, vol. I, set. III, cap. II, art. I, nota.





## CAPÍTULO X

### Los Hechos y las Leyes. Posibilidades permanentes de Stuart Mill. Existencia de los cuerpos:

#### I

**S**ÓLO los hechos son objeto del conocimiento; toda noción debe expresarse en hechos.—Tal es la doctrina del positivismo expuesta en esos términos, entre otros por Taine.

Puede darse al nombre hecho una significación muy general y vaga, comprendiendo en él todos los objetos de experiencia, los resultados de la observación, y cuanto tenga existencia objetiva, actual y real, como las personas, las cosas, las acciones y los acontecimientos, y cuanto hemos designado por substancia ó calificado de fenómeno. Todo esto debe tener lugar entre los hechos.

Puede entenderse el nombre hecho en un sentido más estricto, comprendiendo cualquiera cosa que pase ó que llegue; y se toma el nombre hecho como sinónimo de fenómeno ó acontecimiento.

Al decir que una ley es un hecho general, el nombre hecho se toma en este segundo sentido; pues nunca se da el nombre de ley á una colección de cosas ó personas.

El nombre hecho en el sentido más general, comprende los hechos subsistentes cuyo tipo es el sér permanente, como las cosas ó las personas; y los que pasan, que corresponden á los fenómenos sucesivos, las acciones ó los acontecimientos.

Estas dos clases de hechos son irreductibles y heterogéneos; y sin embargo están comprendidos en la misma categoría y designados en una misma palabra. Esto, como se ve, no puede admitirse en sana filosofía: una medida común debe ser única, siempre la misma; pues de otra suerte dará lugar á la ambigüedad y al error. Ahora bien, para evitar los expresados inconvenientes que desde luego se presentan en el nombre hecho, tomado en el sentido más general que hemos explicado, sólo nos queda un camino: comprender en el nombre de que tratamos dos especies de objetos diferentes, los hechos substancias y los hechos fenómenos, expresando entonces la fórmula positivista de esta manera: nada puede ser conocido sino los hechos, esto es, las substancias y sus fenómenos.

Siguiendo este orden veremos que las diferentes especies de fenómenos que se refieren á una substancia, y que se apartan del centro común, conducen á una noción intermediaria, la de la potencia, que es una de las fases de la substancia y principio de ciertos fenómenos. Así entre los cuerpos y sus movimientos tiene que admitirse

la propiedad de la inercia y de la movilidad. Entre el ser inteligente y sensible y los hechos que lo manifiestan, tienen que ponerse las facultades de la inteligencia y de la sensibilidad.

En cuanto á los hechos fenómenos, éstos no se producen arbitrariamente; provienen de alguna cosa que les es anterior; de otra suerte no tendrían que buscarse las leyes. Esto que les precede será otro fenómeno, que tendrá que ser real, un hecho substancia; pues de otra manera tendríamos movimiento sin motor, un acto sin agente. Tenemos, pues, ó que desechar enteramente el sentido vago y general que se ha dado á la palabra hechos, ó admitir en él los hechos substanciales.

Si restringimos la significación de la palabra hechos, comprendiendo en ella únicamente los fenómenos que pasan sin detenerse ni en el tiempo ni en sus elementos, destruiremos todo lazo de unión entre lo pasado y lo porvenir: la Historia quedaría negada; lo mismo que la permanencia de las leyes naturales; lo cual traería la ruina de las ciencias físicas y del valor científico de las de observación; el yo humano sería una quimera, y no podría distinguirse lo verdadero de lo falso (1).

Si no existen sino fenómenos que se suceden sin interrupción, lo anterior no subsiste. ¿Cómo puede el arqueólogo estar seguro de haber hallado los antiguos anales del Egipto, cuando al presente nada existe de lo que entonces fué? Las

(1) Broglie, *Critique du Positivisme*.

piedras, las inscripciones, que pueden orientarlo en sus descubrimientos, no son los de entonces; en un instante pasaron para no volver, á cada instante se renuevan los fenómenos, y nada queda de ellos de que pueda el hombre aprovecharse.

Esto tiene lugar respecto del tiempo pasado; respecto del presente se nos ofrecen los mismos absurdos: el libro en que leo, no será el mismo dentro de un instante; y si escribo, la pluma con que lo hago no será la misma al acabar. Así también pasará la inteligencia, ya que es un fenómeno que se desvanece como los demás; y ¿qué podrá conocer si no puede detenerse un sólo instante en su carrera; si tiene que hundirse en el abismo de la nada para que la siga otra inteligencia que tiene que recorrer la misma senda y llegar al mismo término?

No habiendo lugar al conocimiento de los hechos pasados, no podrá subsistir el de las leyes, las cuales además no podrían conservarse en medio del continuo movimiento de los fenómenos, renovado á cada instante. Así, por ejemplo, sabemos que el agua hierve á los cien grados; porque las propiedades de la atmósfera y del agua á esa temperatura, hacen que el agua no pueda existir sino en estado de vapor. Mas si no hay atmósfera ni agua, sino sólo movimientos, fenómenos que se desvanecen, no tendrá en qué fundarse la indicada ley.

Si tomamos dos fusiles y tan sólo en uno ponemos la carga correspondiente, y después los disparamos, uno lanzará un proyectil y el otro no. Los que niegan la existencia de las substancias,



no pueden decir que eso ha pasado porque sólo uno de los fusiles contenía la pólvora y el proyectil. Esto sería admitir substancias permanentes; lo pasado ha pasado; nada subsiste y no puede obrar sobre alguna cosa. Sin substancias, pues, ni habrá causas, ni dependencia real y objetiva entre los fenómenos; ni habrá leyes, cuya ruina verá la negación de las substancias.

Si negamos la existencia de las substancias, no podremos distinguir el error de la verdad; porque ésta es la conformidad, el acuerdo entre el conocimiento y su objeto; y no habiendo sujeto que conozca, ni objeto conocido, porque uno y otro son fenómenos que se desvanecen, no puede conocerse la verdad; sus términos se nos escapan sin poder detenerlos un momento.

Tenemos, pues, que la distinción de lo verdadero y de lo falso, la del mundo exterior y la del yo humano, la de la naturaleza y de la ciencia, se destruyen juntamente; y para evitar semejantes escollos es indispensable admitir una distinción verdadera entre los seres permanentes y los fenómenos sucesivos, y los principios de substancia y de causalidad, que son como piedras fundamentales del edificio de la ciencia.

## II

Hemos dicho que al negar las substancias, no puede unirse lo pasado con lo futuro. Stuart Mill ha intentado substituir la noción de la substancia y de la causa con su sistema de las posibilidades

permanentes de las sensaciones. Los cuerpos, dice él, son las causas desconocidas de nuestras sensaciones; y los espíritus el recipiente desconocido de las mismas. Los cuerpos y los espíritus, y por consiguiente las substancias, no pueden ser conocidos por la experiencia. Los únicos hechos que pueden observarse, son las sensaciones; y la ciencia entera se reduce á certificarlas y á descubrir las leyes que las rigen.

En su teoría psicológica formula su sistema en las siguientes definiciones: Primera: Los cuerpos son posibilidades permanentes de sensación. Segunda: El alma es una cadena de conciencia, ó una sucesión de sensaciones ligadas entre sí (1).

¿Podrán la razón y el buen sentido admitir semejante sistema, tan arbitrario como absurdo? De ninguna manera.

Los cuerpos, ha dicho Mill, son posibilidades permanentes de sensaciones.

Por posible entendemos lo que no envuelve contradicción en sus términos, y que, por lo mismo, puede ser criado, pero antes de esto no tiene existencia ninguna, es un puro nada. Siendo esto así, semejante posibilidad, ¿podrá servir de fundamento á la ciencia positiva? ¿cuál será la experiencia que nos suministren esas posibilidades permanentes? Si tales posibilidades tienen que ser permanentes, de nada podrán servirnos, pues nunca pasarán á la existencia; los seres que la tienen no se llaman posibles, sino existentes, actuales.

(1) *Essai sur la Philosophie de Hamilton*, chap. XI et XII.

No existen los cuerpos; son posibilidades que no han adquirido la existencia. Semejante doctrina, ¿podrá prestar algún servicio á la práctica de la vida? En vez de esto, sería la ruína de la misma vida. Caminad sin cuidado ninguno, y si veís delante de vosotros una columna contra la cual podréis estrellaros, seguid sin temor: esa columna que veís es una ilusión, una posibilidad de sensación; y si al dar contra ella sentís un fuerte dolor, sabed que no es sino una nueva posibilidad. Si seguís vuestro camino y se abre á vuestros pies un abismo profundo, no temáis, puesto que el caer hasta su fondo no es otra cosa que una posibilidad de sensaciones. Dejad que los hombres vulgares crean todavía en la existencia de los cuerpos; en cuanto á vosotros, creed que no existen y conducíos en todo como si no existiesen, que muy pronto la experiencia os mostrará los buenos resultados de la teoría psicológica de las sensaciones permanentes.

El alma es una cadena de conciencia. Así nos lo dice el célebre filósofo Stuart Mill. Entendemos por cadena un conjunto de muchos eslabones enlazados entre sí. El alma será un compuesto; pero un compuesto que á cada instante muere y renace; porque dice Mill que es una sucesión de sensaciones ligadas entre sí. Mas no lo hemos dicho todo: El alma no renace, porque las sensaciones que la componen y que siguen unas á otras son distintas.

El alma es una cadena de conciencia. Esta conciencia formada por las sensaciones tiene que pasar con ellas, porque le han dado y conservan

su existencia. ¿Qué, pues, sabrá de esa cadena, el alma, ya que á cada instante pierde la conciencia? Realmente no hay conservación alguna.

Mill asegura que las sensaciones están ligadas mutuamente. Esto es falso en el sistema de la teoría psicológica que examinamos. Esas sensaciones pasan sin detenerse un instante, y sin dejar un sujeto que pueda conservar su memoria.

No puede destruir lo que decimos, el que haya sensaciones simultáneas, ó grupos que puedan constituirse con las mismas; pues todas tienen que pasar y perecer de la misma manera.

Sensaciones permanentes; mas no tienen, en sí mismas, la realidad de los cuerpos; ni aun esto hay que decir, sino posibilidades. Si contemplamos un jardín, no tenemos delante de los ojos sino una posibilidad de sensación; si comemos, si bebemos, nos alimentamos de posibilidades. La razón y el buen sentido, ¿admitirán semejantes absurdos? De ninguna suerte.

La posibilidad de las sensaciones permanentes no impidió que Pirrón huyese al ser acometido por un perro; ni se detuvo ante la reflexión de que todo era fantástico; y al reirse los que esto presenciaban, ya que con tal conducta contradecía su doctrina, él contestó: es difícil despojarse enteramente de la naturaleza humana. Esto ¿no será difícil á los partidarios de la teoría psicológica de la posibilidad de las sensaciones permanentes? ¿habrán podido despojarse aún de la razón humana? Mill nos habla de sensaciones permanentes; ahora bien, nuestras sensaciones ó las referimos á los objetos externos ó sólo tienen

lugar en nuestro interior; si las comparamos entre sí, podremos notar grandes diferencias: las interiores dependen de nosotros; podemos excitarlas cuando nos agrade, ó prescindir de ellas cuando lo queramos; aunque esto algunas veces nos cueste algún esfuerzo. Podemos representarnos el país en que hemos nacido, y traer á la memoria cuanto en él nos haya pasado, ó bien dejaremos de pensar en esto, y ocuparnos en seguida en excitar otras sensaciones muy diversas.

No pasa lo mismo en las sensaciones que se refieren á los objetos externos; ellas no dependen de la voluntad: si tenemos delante de los ojos un monumento grandioso, experimentaremos una sensación muy distinta de las anteriores; y si cien veces lo vemos, sentiremos lo mismo; mas si de él nos alejamos hasta perderlo de vista, no estará en nuestra mano experimentar las dichas sensaciones. Podremos recordarlas; pero entre este recuerdo y las sensaciones que ha producido la vista del objeto, hay una diferencia tan profunda, que no podemos confundirlos; el testimonio de nuestra conciencia no nos lo permite.

Podemos combinar, dividir ó suspender las sensaciones internas, según nos agradare; no pasa lo mismo con aquellas que se refieren á los objetos externos; las experimentamos según la condición y las circunstancias de los mismos objetos.

Si caminamos, los valles, los lagos, las montañas, siempre tendrán que presentarse á nuestros

ojos como existen en la naturaleza. Nuestras sensaciones no son libres, sino que están determinadas por los objetos que las causan, y no podemos invertir el orden con que son producidas. Los fenómenos meramente internos no tienen entre sí una dependencia necesaria; mas ésta la hallamos en los que se relacionan con el mundo exterior. Hay, pues, dos órdenes de fenómenos del todo diferentes: esto lo conocemos por lo que pasa en nosotros; pues unos dependen de nuestra voluntad y los demás están sujetos á leyes que no podemos cambiar y que están fuera de nosotros. Por esto la inclinación irresistible que experimentamos á referir tales fenómenos como producidos por objetos externos y nos asegura de su realidad, es verdaderamente racional y el filósofo no puede rechazarla.

Descúbrese, por lo que vamos diciendo, que el sistema de las posibilidades permanentes es arbitrario y enteramente absurdo. Posibilidades permanentes á que nada corresponde en la realidad, ¿serán, por ventura, las sensaciones de obscuridad que experimenta un prisionero en el fondo de su calabozo, en el cual no penetra un rayo de luz? La vista del patíbulo, ¿será también solamente una posibilidad de sensación aflictiva para el que va á sufrir la pena capital? Por más que así se diga, la razón no lo puede aceptar.

